



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.**

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art. 77 CPTSS
Número de radicación	110013105 040 2021 00128 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Claudia Janneth Mateus Gutiérrez
Demandado	Colpensiones y Otro.
Fecha	26 de septiembre de 2022
Hora de inicio	11:07 am
Hora Final	11:25 am
Sala de audiencia	Virtual.

ASISTENCIA

A la presente audiencia comparecen:

- Demandante, Claudia Janneth Mateus Gutiérrez, C.C. 52.113.782.
- Apoderado Demandante, Carlos Ernesto Silva Flórez, C.C. 80.409.958, T.P. 210.489 del C. S de la J., correo electrónico ernestosilva2000@yahoo.com.
- Apoderada Sustituta Colpensiones, Evelyn María Molina Padilla, C.C. 1.045.730.999 T.P. 338.949, correo electrónico utabacopaniagua6@gmail.com.
- Apoderada Demandada Porvenir S.A, Stephany Obando Perea, C.C. 1.107.080.046 T.P. 361.681 del C. S de la J. correo electrónico: stobando@godoycordoba.com.
- Representante Legal Protección S.A, Luz Fabiola García Carrillo, C.C. 52.647.144, correo electrónico notificaciones@hgdinamicaempresarial.com.
- Apoderada Sustituta Demandada Protección S.A, Vanessa Liceth Bello, C.C. 1.140.855.245 T.P. 312.881 del C. S de la J. correo electrónico: juridica2@hgdinamicaempresarial.com.

Se deja constancia de la comparecencia en esta audiencia de las partes; de igual forma se deja constancia que la señora demandante Claudia Janneth Mateus Gutiérrez, no ha logrado proyectar la imagen y, toda vez, que se requiere su completa identificación, ante los problemas técnicos presentados por la demandante que impiden la normal celebración de la audiencia, se procede a la suspensión de la misma.

El despacho, procede a señalar la hora de las 04:00 pm del día 17 de noviembre del año 2022, para llevar a cabo la continuación de esta audiencia de que trata el Art. 77 del CPT y S.S. fecha en la que se espere la demandante solucione sus problemas de conexión que le ha impedido proyectar su imagen.

Esta decisión se notifica en estrados. Sin recursos.

No siendo otro el objeto de esta diligencia y siendo las 11:25 de la mañana, del día de hoy 26 de septiembre del año 2022, se da por concluido su objeto, se levanta acta, se



deja grabación en One Drive, agradeciendo a las partes su asistencia y su colaboración para la realización de esta audiencia virtual.

En el siguiente enlace podrá acceder a la grabación de la audiencia.	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/j40ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ea_mcpK0f_REsUuR6M_SmIQBtyUbEs4JaukVo1SUjkZ2KA?e=0g6mXc
--	---

DIDIER LOPEZ QUICENO
Juez